

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 DE 2026
OBJETO: “Contratar el servicio de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional para los Contratistas de la Subcuenta PDET del Fondo Colombia en Paz.”.
RESUMEN INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

No.	PROPONENTE	COMPONENTE			RESULTADO
		TÉCNICO	JURÍDICO	FINANCIERO	
1	PUBLICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Fondo Colombia
en Paz

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2026**

Contratar el servicio de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional para los Contratistas de la Subcuenta PDET del Fondo Colombia en Paz.


INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO DEFINITIVO

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	PUBLICICA S.A.S	HABILITADO JURÍDICAMENTE

Bogotá D.C., Febrero 19 de 2026

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2026	
OBJETO DEL PROCESO	Contratar el servicio de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional para los Contratistas de la Subcuenta PDET del Fondo Colombia en Paz.

PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	PUBLICA S A S	800064773-1	HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA	FANNY STELLA TAMAYO MEDINA	VICTOR JOSE FREIRE DURAN	CUMPLE



Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 2 DE 2026**

OBJETO DEL PROCESO	Contratar el servicio de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional para los Contratistas de la Subcuenta PDET del Fondo Colombia en Paz.
PROPONENTE No.1 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por PUBLICA S A S NIT 800064773-1	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2024	X		DOC PUBLICA S.A.S. - CONV. ABIERTA No. 002 de 2026 PAG 66-114	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC PUBLICA S.A.S. - CONV. ABIERTA No. 002 de 2026 PAG 62-65	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC PUBLICA S.A.S. - CONV. ABIERTA No. 002 de 2026 PAG 117	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC PUBLICA S.A.S. - CONV. ABIERTA No. 002 de 2026 PAG 120	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC PUBLICA S.A.S. - CONV. ABIERTA No. 002 de 2026 PAG 116	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC PUBLICA S.A.S. - CONV. ABIERTA No. 002 de 2026 PAG 119	
Anexo No.21 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC PUBLICA S.A.S. - CONV. ABIERTA No. 002 de 2026 PAG 121	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.344.310.753	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	Valor	Indicador	Valor	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 34.881.465.000	LIQUIDEZ		3,12
ACTIVO TOTAL	\$ 36.615.339.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		49,31%
PASIVO CORRIENTE	\$ 11.189.804.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 23.691.661.000,00	
PASIVO TOTAL	\$ 18.056.795.000	RAZON COBERTURA DE INTERESES		12,62
PATRIMONIO	\$ 18.558.544.000	RENTABILIDAD DEL ACTIVO		13,82%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 5.058.758.000	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		27,26%
GASTOS INTERESES	\$ 400.960.000			
	\$ -			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 02 de 2026, el proponente CUMPLE Financieramente.

Andrés G.

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

INFORME DE EVALUACION TECNICA Y PONDERACIÓN CONVOCATORIA ABIERTA 002 DE 2026

Objeto: Contratar el servicio de agencia de viajes para el suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional para los Contratistas de la Subcuenta PDET del Fondo Colombia en Paz

Oferente: PUBLICA S.A.S.

Dirección: Calle 97 A No. 8 - 10 Ofi. 304

Teléfono: 317 3662872 – 315 2314382

Correo: licitaciones@publica.com.co

Rep. Legal: HERNAN DARIO BOTERO PINEDA

C.C. 70.124.245 de Medellín


Previa la siguiente verificación, así:

CAPACIDAD TÉCNICA:	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	OBSERVACIÓN
1. Experiencia habilitante del Proponente (Formato 1 – Experiencia Acreditada del Proponente) ANEXO No 12	X		No. Consecutivo en el RUP: 263 y 275. Folios 566, 608
acreditando como MÍNIMO DOS (2) Y MÁXIMO TRES (3) contratos y/o convenios ejecutados y con acta de terminación y/o recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios, en su totalidad desde la fecha de cierre del presente proceso con entidades públicas y/o privadas Codigos: 90121502, 78111502.	X		Folios 125 a 133 y en RUP
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			
con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. acreditación de la experiencia, los contratos y/o convenios deben tener un objeto similar al de la presente contratación, en el cual se verifique de sus obligaciones experiencia relacionada con el suministro de tiquetes aéreos nacionales., experiencia debe ser igual o superior al valor del presupuesto para el presente proceso de selección expresado en salarios mínimos	X		Folio 151, Codigos UNSPSC: Folio 160, 164.
Copia del contrato, siempre que se acompañe con la respectiva acta de liquidación, y de dichos documentos se extraiga toda la información requerida en los requisitos de las certificaciones.	X		
2. Acreditación Cumplimiento Anexo Técnico: (Formato 2 – Acreditación del Cumplimiento del Anexo Técnico) Anexo No 13	X		Folio 719

CAPACIDAD TÉCNICA:	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	OBSERVACIÓN
3. Acreditación del Certificado de Registro Nacional de Turismo Vigente	X		Folio 720 Y 722: NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: PUBLICA SAS NÚMERO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO: 23580 TIPO DE PRESTADOR: OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES ESTADO: ACTIVO DIRECCIÓN: Calle 97 A No.8-10 Oficina 304 CIUDAD: BOGOTA - CUNDINAMARCA FECHA ÚLTIMA RENOVACION DEL RNT: ENERO 1 DE 2026
4. Certificado de afiliación a la Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo – ANATO, expedición máxima a un (1) mes antes del cierre del proceso de selección.	X		Folio 724
5. Certificación emitida por un GDS: al menos un GDS (Global Distribution System) que permita reservar y emitir en tiempo real las diferentes opciones del mercado de tiquetes aéreos.	X		1.- AMADEUS: Folio 725 2.- KIU: Folio 734
adjuntar certificación emitida por un GDS con máximo 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre del presente proceso, la cual deberá acreditar su relación comercial y en la cual se establezca su vigencia durante toda la ejecución del contrato	X		1.- AMADEUS: Folio 725 2.- KIU: Folio 734
6. Equipo de Trabajo	X		ANEXO No. 14, FORMATO 3: COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO - Folio 726 -

Conclusión del Comité en cuanto al componente técnico, posterior a observaciones: **Cumple Técnicamente.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN
4.1. FACTORES OBJETO DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN:

CAPITULO IV. 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN 4.1. FACTORES OBJETO DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN:					PONDERACIÓN		
FACTORES DE PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	PESO PORCENTUAL			
PRECIO	1.- Mayor Porcentaje de descuento en el valor de tiquetes nacionales. Explicación: PUBLICA SAS: Oferta 3.5% descuento sobre la tarifa neta, Folio 729. Se otorgarán 250 puntos a la propuesta que ofrezca el mayor porcentaje de descuento sobre la tarifa neta de tiquetes nacionales, sin restricciones por aerolínea o clase durante toda la ejecución del contrato. Las demás propuestas recibirán una calificación proporcional y decreciente según su descuento Formula: % de descuento en tarifas nacionales ofrecida por el Proponente X 250 / Mayor porcentaje de descuento ofrecido en tarifas nacionales	250	400	40%			
	2.Mayor Porcentaje asunción de penalidades: PUBLICA SAS: Cubrir el CIEN % (100%) que se cobre por concepto de penalidad, Folio 730 El proponente que cubra el mayor porcentaje de penalidades en los tiquetes recibirá el puntaje máximo (150 puntos). Los demás obtendrán un puntaje proporcional, y quien no ofrezca dicha cobertura recibirá cero puntos. Formula: % porcentaje asunción de penalidades X 150 / Mayor porcentaje de asunción de penalidades	150					
	3. Beneficios por volúmenes en ventas. PUBLICA SAS: CERO 0 tiquetes Por cada \$100 millones facturados. FI. 731 El proponente que ofrezca gratuitamente más tiquetes aéreos nacionales en clase económica por cada cien millones de pesos facturados obtendrá el mayor puntaje. Formula: Cuatro (4) tiquetes: 200 puntos Tres (3) tiquetes: 160 puntos Dos (2) tiquetes: 80 puntos Uno (1) tiquetes: 40 puntos	0					

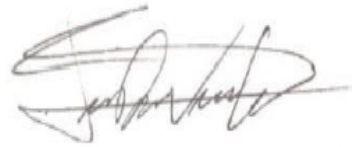
CAPITULO IV. 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN 4.1. FACTORES OBJETO DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN:		PONDERACIÓN		
FACTORES DE PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	PESO PORCENTUAL
FACTOR TECNICO-CALIDAD:	1. Sistema Global de Distribución GDS. PUBLICA SAS: dos Sistemas Globales de Distribución: AMADEUS KIU FI. 733 a 735	100	200	20%
	Tener autorización o acceso a más de un Sistema Global de Distribución GDS			
	Formula:			
	*Tres (3) ó más: 200 puntos			
	*Dos (2): 100 puntos			
	*Uno (1): cero (0) puntos			
	*GDS	100	200	20%
	2.- Acreditación de contratos y/o alianzas comerciales, con aerolíneas que operen rutas regionales. PUBLICA SAS: Seis (6) con contrato y/o alianza comercial FI. 736 a 746			
	Con cinco acreditaciones o más: 100 puntos			
	Con cuatro acreditaciones: 80 puntos			
	Con tres acreditaciones: 50 puntos			
	Con dos acreditaciones: 30 puntos			
	Con una acreditación: 10 puntos			
	Ninguna acreditación: 0 puntos			
ESTIMULOS E INCENTIVOS	1.- Incentivo a la industria nacional.: PUBLICA SAS servicios ofrecidos sean 100% nacionales FI. 744	100	100	10%
	Explicación: Los servicios 100% nacionales obtienen 100 puntos; las propuestas extranjeras con al menos 50% de participación de personal colombiano reciben 50 puntos, y los servicios prestados totalmente por extranjeros obtienen 0 puntos.			
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	Sera objeto de adjudicación el oferente que mínimo obtenga los seiscientos (600) puntos o el 60% de la ponderación total.	700		70%
TOTAL PONDERACION PUBLICA SAS		700	700	70%

Conclusión: En cuanto a la ponderación: **SETECIENTOS PUNTOS (700) ó SETENTA PORCIENTO (70%), Oferente en condiciones de adjudicación del proceso por cuanto supero el 60% o los 600 puntos mínimos para ser objeto de adjudicación.**

Todo lo anterior en razón al memorando No. 20262000013481: "DESIGNACIÓN FUNCIONARIOS/COLOBORADORES PARA COMITÉ EVALUADOR TECNICO. Convocatoria abierta 002 de 2026." Nos permitimos confirmar el informe técnico posterior al plazo para presentar observaciones y la ponderación arriba otorgada equivalente a 700 puntos o el 70% dentro del proceso.



Lisimaco Andrés Acosta Díaz
Asesor de la secretaria general



Juan David Gomez Valero
Colaborador - Contratista.